


**MEMORIA ORGANIZATIVA DEL PROYECTO DE DECRETO-LEY FORAL DE MEDIDAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN DERIVADOS DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE NAVARRA.**

El proyecto de Decreto-Ley Foral de medidas para la realización de los procesos de estabilización derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público en las Administraciones Públicas de Navarra, no supone en sí misma creación, modificación o supresión de unidades orgánicas de estructura, ni tampoco incrementos o disminuciones de plantilla.

Pamplona, veinte de mayo de dos mil veintidós.

LA DIRECTORA GENERAL  
DE FUNCIÓN PÚBLICA

**GOÑI LACABE** Firmado digitalmente  
por GOÑI LACABE  
**AMAIA** AMAIA - Fecha: 2022.05.20  
13:04:36 +02'00'



Amaia Goñi Lacabe